INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 de 2022
(01 al 31 de marzo de 2022)

Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR. 3451677 de 2022 suscrito entre el SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

OBJETIVO

Este informe tiene como objeto revisar el cumplimiento contractual del Contrato Interadministrativo **CO1.PCCNTR.3451677 de 2022 (Ver Anexo Contrato CO1.PCCNTR.3451677)** y con ello los alcances de la gestión técnica, jurídica, administrativa y financiera realizada por la Universidad Distrital, en cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista durante el periodo comprendido entre **01 al 31 de marzo de 2022**

ALCANCE

Se presenta información relacionada con la supervisión en los diferentes componentes:

1. Gestión Financiera, Administrativa y Jurídica
2. Gestión Técnica operativo
3. Cuota de gerencia
4. Instrumentos de Seguimiento

Lo anterior, es alineado con el informe que el operador Universidad Distrital Contrato CO1.PCCNTR.3451677 presenta mensualmente:

GESTIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA y JURÍDICA

En este apartado se presenta información relacionada con las acciones financieras y administrativas presentadas por parte del operador que aportaron a la operación del Fondo Emprender durante esta vigencia. Desde la supervisión se entregan lineamientos y se avalan procedimientos para que el operador desarrolle sus actividades y cumpla con los requerimientos del contrato y los que la operación determina.

El valor del convenio fue por $134.860.482.699, con una duración de 36 meses, incluido el GMF que de acuerdo con los documentos contractuales se distribuyen de la siguiente forma:

- Recursos de capital semilla: $ 103.500.000.000,00
- Operación: $ 25.436.146.114,54
- Cuota de Gerencia: $ 5.408.592.000
- GMF: $515.744.584,46

La información presupuestal se lleva en el plan operativo. De manera periódica se realiza seguimiento y supervisión, la dinámica financiera se observa en los informes mensuales que presenta el operador.

A continuación, se presenta información relacionada con elementos más relevantes del componente financiero y administrativo:

Cuota de gerencia:

La supervisión del contrato refleja que, para este período, no se evidencia ejecución de recursos aprobados para cuota de gerencia, de acuerdo con el contrato CO1.PCCNTR.No. 3451677 de 2022.

Plan Operativo o presupuesto Vs ejecutado (Operación)

El plan operativo no cuenta con aprobación a la fecha.

Cuenta independiente y rentable para el manejo de los recursos

La supervisión realiza un seguimiento al manejo de la cuenta independiente y rentable creada para depositar los recursos destinados al cumplimiento del objeto del contrato. A corte de marzo 31 de 2022, no se han generado movimientos en la cuenta bancaria:

Estado de Cuenta - CUENTA AHORROS CUENTA No. 230-89573-2 DEL BANCO DE OCCIDENTE FECHA DE CORTE: 31/03/2022	
RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	$0
(+) DEBITOS	$0
(-) CRÉDITOS	$0
NUEVO SALDO	$0

Capital Semilla:

Referente a los recursos gestionados de capital semilla, la universidad no ha realizado la ejecución de estos dado que aún no se ha dado la puesta en marcha a los planes asignados por el consejo directivo de las convocatorias que están en curso.

Procesos administrativos y de gestión:

Contratación de personal:

De acuerdo con las condiciones y requerimientos establecidos en el contrato literal g, a continuación, se presenta la relación y trámites precontractuales, contractuales o legalizaciones para la contratación del equipo mínimo requerido por el SENA.

Para este periodo del informe, no se realizó ninguna novedad de contratación del equipo mínimo aprobado por parte del SENA, encuentra en proceso de trámites precontractuales, y estudios previos del equipo mínimo requerido y se siguen adelantando las actividades administrativas relacionadas con la contratación.

Equipo adicional requerido para el proyecto

Teniendo en cuenta las necesidades del contrato y acorde a la disponibilidad de los contratistas, en este periodo no se efectuaron tramites contractuales.

Contratos de adhesión:

Frente a los contratos de adhesión se logra evidenciar que no se ha desarrollado suscripción de contratos a la fecha por ley de garantías, posterior a este periodo el operador desarrollara los trámites jurídicos, administrativos y financieros relacionados con los contratos, que el SENA indique después de realizar la selección de estos.

Contratación derivada

El presente informe de supervisión evidencia el seguimiento a la contratación derivada por parte del operador, frente a los diferentes procesos contrafactuales, con corte al 31 de marzo del 2022.

- **Gestión de contratos:**

En el presente periodo de supervisión no se evidencian procesos de convocatoria y así misma selección de evaluadores.

- **Firmas digitales**

El alcance del proceso de servicios tecnológicos para firma digital corresponde a la generación de documentos electrónicos, firmas electrónicas y/o firmas digitales, derivados de los contratos de cooperación y los producidos de los emprendimientos seleccionados, en el marco del contrato CO1.PCCNTR.3451677 de 2022.

Este proceso en la fecha de corte del presente informe, se inició la etapa preparatoria, establecida en el Acuerdo 0003 de 2015, que dispone en su artículo 12 las etapas del proceso de contratación, conformadas por 4 etapas a saber: Preparatoria, Precontractual, Contractual y Post Contractual.

- **Fiducia**

El proceso se encuentra en etapa precontractual, A la fecha del presente informe, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 0003 de 2015, se inicia la etapa preparatoria.

La supervisión viene realizando un seguimiento constante del proceso en búsqueda de cumplir con los requisitos establecidos en el contrato marco.

- **Interventoría**

El proceso a la fecha de corte del presente informe inicia etapa de preparación, establecido en el Acuerdo 0003 de 2015 Estatuto de contratación de la Universidad Distrital.

- **Gestión Documental:**

Durante el presente periodo se puede evidenciar un uso adecuado de la gestión documental creando una trazabilidad de las diferentes comunicaciones, tanto en las enviadas por el SENA como en las recibidas por parte de la Universidad Distrital.

GESTIÓN TÉCNICA

Convocatorias:

Durante el periodo de 01 al 31 de marzo de 2022, se realizó la apertura de las convocatorias nacionales No 83 de Mujer por $10.000.000.000 con cierre No 1 programado para el 18 de abril y la No 86 de Economía Naranja por $20.000.000.000 con cierre No 1 programado para el 25 de abril.

Acreditación:

Para este periodo no se surtieron actividades de acreditación

Evaluación:

Para este periodo no se surtieron actividades de evaluación

Firma de contratos de cooperación empresarial convocatorias

Para este periodo no se surtieron actividades de firma de contratos de cooperación empresarial convocatorias

Puesta en marcha:

Para este periodo no se han iniciado las actividades de puesta en marcha.

Interventoría:

Para este periodo no se han iniciado las actividades de interventoría, el proceso se encuentra en etapa precontractual

Valores Agregados:

La supervisión frente a los valores agregados que serán trabajados a lo largo del contrato y que se desarrollarán en mesas de trabajo entre equipos espejo con el SENA y la UDIS, en reunión de seguimiento, la universidad entrega un cronograma de valores y así el Sena solicita iniciar las mesas según corresponda las cuales quedan pactadas para avanzar y movilizar el proceso.

CUOTA DE GERENCIA

Frente al uso adecuado de la cuota de gerencia, la supervisión del contrato solicita adjunto al informe de gestión, el informe del uso de la cuota de gerencia donde se evidencian los diferentes rubros de presupuesto, compromisos y valores ejecutados, el cual la universidad cumple en el periodo con él envió y de los diferentes soporte que para el

caso son los contratos que hacen parte de los diferentes rubros como, gastos de personal adicional, gastos de personal mínimo, gastos de servicios, gastos legales, gastos financieros. En el presente periodo se evidencia un valor ejecutado, los cuales se han desarrollado con normalidad. A continuación, un resumen del informe. El cual ha sido validado por el SENA.

Tabla. 3 – Ejecución cuota de gerencia

RESUMEN EJECUTIVO CUOTA DE GERENCIA			
Valor Cuota de Gerencia	5.408.592.000		
Valor ejecutado acumulado a 31 de marzo de 2022	0		
Total, saldo por ejecutar	5.408.592.000		
SUBRUBROS	**PRESUPUESTO**	**EJECUTADO ACUMULADO**	**TOTAL, POR EJECUTAR**
Personal Adicional	$1.365.000.000	$0	$1.365.000.000
Personal Mínimo	$2.735.200.000	$0	$2.735.200.000
Gastos de Servicios	$656.930.615	$0	$656.930.615
Gastos Legales	$30.000.000	$0	$30.000.000
Gastos Financieros	$621.461.385	$0	$621.461.385

Fuente: Informe Cuota de Gerencia 01 al 31 de marzo de 2022.

INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO

Informes de gestión y financiero:

A la fecha el operador se encuentra al día con los informes de gestión mensual solicitados, tanto del informe detallado del uso del recurso público denominado cuota de gerencia el cual fue presentado en el formato establecido por el SENA-Fondo Emprender y el informe financiero fue entregado por el operador a la fecha y se encuentra al día.

Comité Técnico de Mejora:

Como parta del proceso de supervisión que realiza el Coordinador Nacional de Emprendimiento, se tiene el espacio de los comités durante cada mes, para la realización del comité técnico de mejora se realizó el 09 de marzo de 2022.

Reuniones de seguimiento estratégico:

Se desarrollan cada 15 días o cada 8 según necesidad las reuniones de seguimiento con el equipo del Operador, el Supervisor del Contrato junto con el equipo de SENA que se considere necesario para hacer seguimiento a las actividades, avances, y compromisos. En el mes de diciembre se realizaron para tratar temas de interés en este caso en particular seguimiento a la línea de sostenibilidad y las contrataciones derivadas.

Junta Administradora:

Durante el presente periodo no se realizaron procesos de junta administradora.

Otros aspectos considerados en este periodo

- Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales - ARL) y parafiscales durante la ejecución del presente Contrato, conforme a lo visto en el Anexo 3. Parafiscales del mes 03 de 2022

La supervisión da visto bueno a la gestión del presente periodo del operador Universidad Distrital, por lo cual firma el presente informe en Bogotá D.C. a los 25 días del mes de mayo de 2022



CARLOS ARTURO GAMBA CASTILLO
Coordinador Nacional de Emprendimiento
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.3451677 de 2022